



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: 1-0047-3110-005615-25-0

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente Nº 1-0047-3110-005615-25-0

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por TEDEQUIM SRL ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 1277-36

Nombre descriptivo: Reparador biocerámico

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
17-611 Materiales de emplastar para endodoncia

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): TEDEQUIM

Modelos:

Polvo/ líquido

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

Está indicado para :Tratamiento de perforaciones del canal radicular.

Sellado de reabsorciones internas y externas comunicantes.

Retroobtusión en cirugías paraendodónticas.

Recubrimiento pulpar directo.

Pulpotomía.

Apexificación.

Apexogénesis.

Período de vida útil: 2 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/C

Forma de presentación: Kit conteniendo:

1 frasco x 3 g de polvo,

1 gotero x 3 ml de líquido

1 cucharita de medida.

Instrucciones de uso.

1 Absorbido de humedad

Método de esterilización: N/C

Nombre del fabricante:

TEDEQUIM SRL

Lugar de elaboración:

Bv. de los Polacos 6136

x5147GGP Córdoba

Provincia de Córdoba

Argentina

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 1277-36 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

1-0047-3110-005615-25-0

Nº Identificador Trámite: 70176

AM

